



## II AUTORIDADES Y PERSONAL

### 1.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### **UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

*RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2008, del Rector, por la que se resuelve el concurso de méritos convocado por Resolución de 26 de febrero de 2008, para la provisión de puestos de trabajo vacantes de Personal funcionario de Administración y Servicios. (2008061294)*

Mediante Resolución de 26 de febrero de 2008 (DOE núm. 48, de 18 de marzo), se procedió a la convocatoria de concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario de Administración y Servicios.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración establecida para la valoración de los méritos, este Rectorado, conforme a lo dispuesto en la base novena del concurso, y con arreglo a las competencias que le atribuye el artículo 93 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura (Decreto 65/2003, de 8 de mayo), resuelve:

Primero. Adjudicar los puestos de trabajo convocados, conforme se determina en Anexo a esta Resolución.

Segundo. El plazo de posesión del destino obtenido será de tres días naturales si no implica cambio de residencia o de diez días naturales si comporta cambio de residencia, que deberá justificarse.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el Diario Oficial de Extremadura.

Si la adjudicación del puesto comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación, y será de tres días naturales, a reserva de que el reingreso comporte cambio de residencia, en cuyo caso será de diez días.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dicta, en cuyo caso no cabrá interponer recurso contencioso-administrativo en tanto recaiga resolución expresa o



presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Badajoz, a 21 de abril de 2008.

El Rector,  
J. FRANCISCO DUQUE CARRILLO

### **A N E X O**

1. Puesto de trabajo: Puesto base Rectorado (Badajoz), clave PFR0464.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Giménez González, Rosario.

Puesto de trabajo de origen: Puesto base de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Administración Pública de procedencia: Universidad de Extremadura.

Localidad: Badajoz.

Grupo: C2.

Nivel de complemento de destino: 16.

Grado consolidado: ----.

Situación administrativa: Servicio activo.

2. Puesto de trabajo: Puesto base Unidad de Departamentos Escuela de Ingenierías Industriales (Badajoz), clave PFI0271.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Casamián Lausín, Ana Isabel.

Puesto de trabajo de origen: Jefe de Negociado del Departamento de Pediatría, Radiología y Medicina Física de la Facultad de Medicina.

Administración Pública de procedencia: Universidad de Zaragoza.

Localidad: Zaragoza.

Grupo: C2.

Nivel de complemento de destino: 19.

Grado consolidado: 18.

Situación administrativa: En comisión de servicios en la Universidad de Extremadura.

3. Puesto de trabajo: Puesto base Gabinete Jurídico (Badajoz), clave PFR0025.

Desierto.

4. Puesto de trabajo: Puesto base Sección de Retribuciones y Seguridad Social (Badajoz), clave PFR0117.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Miranda González, María Isabel.

Puesto de trabajo de origen: Puesto base Unidad de Departamentos de la Facultad de Ciencias.



Administración Pública de procedencia: Universidad de Extremadura.

Localidad: Badajoz.

Grupo: C2.

Nivel de complemento de destino: 16.

Grado consolidado: ----.

Situación administrativa: Servicio activo.

5. Puesto de trabajo: Puesto base Unidad de Departamentos Escuela de Ingenierías Agrarias (Badajoz), clave PFU0487.

Desierto.

6. Puesto de trabajo: Puesto base Unidad de Departamentos Centro Universitario de Mérida, clave PFJ0491.

Desierto.

7. Puesto de trabajo: Puesto base (Infraestructura) Unidad Técnica de Comunicaciones (Badajoz), clave PFR0324.

Desierto.

8. Puesto de trabajo: Puesto base Unidad de Departamentos Centro Universitario de Plasencia, clave PFK0492.

Desierto.

9. Puesto de trabajo: Puesto base Negociado de Gestión de Proyectos de Investigación (Badajoz), clave PFR0469.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Solís Higes, Marta.

Puesto de trabajo de origen: Puesto base Secretaría de la Facultad de Ciencias.

Administración Pública de procedencia: Universidad de Extremadura.

Localidad: Badajoz.

Grupo: C2.

Nivel de complemento de destino: 16.

Grado consolidado: ----.

Situación administrativa: Servicio activo.

10. Puesto de trabajo: Puesto base Negociado de Gestión de Proyectos de Investigación (Badajoz), clave PFR0470.

Desierto.

11. Puesto de trabajo: Puesto base Negociado de Gestión de Proyectos de Investigación (Badajoz), clave PFR0471.

Desierto.



12. Puesto de trabajo: Puesto base Negociado de Gestión de Proyectos de Investigación (Badajoz), clave PFR0472.

Desierto.

13. Puesto de trabajo: Puesto base Secretaría Facultad de Ciencias del Deporte (Cáceres), clave PFA0483.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Álvarez Atanes, Carlos.

Puesto de trabajo de origen: Puesto base Unidad de Departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras.

Administración Pública de procedencia: Universidad de Extremadura.

Localidad: Cáceres.

Grupo: C2.

Nivel de complemento de destino: 16.

Grado consolidado: 16.

Situación administrativa: Servicio activo.

14. Puesto de trabajo: Puesto base Unidad de Departamentos Facultad de Ciencias (Badajoz), clave PFH0485.

Desierto.

15. Puesto de trabajo: Puesto base Unidad de Departamentos Facultad de Ciencias (Badajoz), clave PFH0486.

Desierto.

16. Puesto de trabajo: Puesto base Sección de Gestión Económica (Cáceres), clave PFR0097.

Desierto.

17. Puesto de trabajo adjudicado por resultados: Puesto base Unidad de Departamentos Facultad de Filosofía y Letras (Cáceres), clave PFF0216.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Holgado García, Hortensia.

Puesto de trabajo de origen: Puesto base Secretaría Administrativa de la Facultad de Filosofía y Letras.

Administración Pública de procedencia: Universidad de Extremadura.

Localidad: Cáceres.

Grupo: C2.

Nivel de complemento de destino: 16

Grado consolidado: ----.

Situación administrativa: Servicio activo.